Número suelto cinco cts.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa. Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. - Teléfono nº 67.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Viernes 6 de Marzo de 1908.

Año XXIV.-Núm. 7.272.

Indicator del Constrio y la indistria su

iiiDE INTERES AL COMERCIO!!!

LA . CAJA . CONTROLADORA LACENTRAL

acaba de remesar á todas sus agencias un nuevo modelo de CAJA REGIS-TRADORA que resulta el mes perfecto, útil y económico que se conoce.

Por una peseta diaria, durante algún tiempo se os ofrece orden, sistema
y seguridad para vuestros intereses. No dejarse seducir por los ofrecimientos de la competencia que aprovecha todos los medios para luchar inúltimente contra nuestros sistemas patentados Pedid catálogos y deta lles al agente en las provincias de Valladolid, Zamora y Salamanca. Plaza Mayor, 16.-CASTO MULAS. Salamanca.

PLUMAS - DEPÓSITO "FAVORIT" LIBBERIA DE GALON VEASE ANUNCIO EN 3,ª PLANA

Plateria, Joyeria y Relojeria de Viula 6 Eijos de Fernando Sarola

(CASA FUNDADA EN 1810)

Tienda: Poeta Iglesias, 10.

Esta casa se encarga de hacer cuantos trabajos se la encomienden tanto en joyería como en plateria. Especialidad en pulseras de pedida. Se compra oro, plata y platino.

Premies on varias Exposiciones.

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX =

CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1

Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnes como puede probarlo con datos irrecusables. Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación como de fonda, abundante y untritiva. Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados. Pidanse reglamentos al Director.

Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10-Zaragoza-Castillo, 267. Construcciones de hierro y madera. — Primera casa especialista de la Península en trabajos de molinería.

Fábricas automáticas por cilindros. - Molinos rurales. - Máquinas di versas para la limpia, trituración y cernido. — Transmisiones motores hidráulicos y térmicos. - Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. - Depósito de piedras «La Ferté» y «La Dordoña», picos, chapas, etc., etc. Trillos veloces aventadoras, etc., etc -Amasadoras, cilindros amaceradores, etc., et cétera.—Proyectos, planos y presupuestos gratis.—Dirigirse al representante en la región, don José Vaguero García Tele al representante en la región, don José Vaquero García, Isla de la Rua, número 2.



Depósito: PRUDENCIO SAN-

TOS BENITO. - Salamanca.

Gran liquidación de calzados

tencias y fin de temporada. Gran-

Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

des rebajas. Sélo por 15 días.

liGrandes rebajsa!!

Universidad de Salamanca

Tablones de

pino rojo en

175 - 74

pri

## Al Modelo de Paris.

Se realizan todos los MODELOS DE SOMBREROS à la mitad de su valor. Preciosas faldas de seda y blancas de Nansú con ricos encajes tiras bordadas, gran fantasia, desde 8 pesetas. Inmenso surtido en ropa blanca para señoras y ni ños, en liquidación. Abrigos para señoras y niñas nuevos modelos últimamente recibidos, desde 25 pesetas. - Al Modelo de París, Plaza Mayor, 38.

La Trevejana 6 6 6 6



Aceites fines de oli va de Sierra de Gata de Julian de la Rua. Cosechero y exportador. Almacén y reilne ria, Zamora, 35. Telé fono 153. Salamanca. Obtenida medalla de ORO en la Exposición Regional de Septiembre 1907 en Salamanca.

Fonda Lázaro.

MADRID Pasadizo de San Ginés, 5. Entre las calles Arenal y Mayor. Próximo á la Puerta del Sol. Hospedaje desde 5 pesetas.

3 1/4 por 10, Gran depósiclase fina y buena, à 55 céntimos pie espahol sobre vagón provincia de Sato de corsés lamanca. Depósitos en Lisboa y forma france-Badajoz. La correspondencia à PESINI HERMANOS .-- Badajoz. sa. Primera () casa en este Liquidamos por esceso de exisartículo. D o P. Mayor, 46

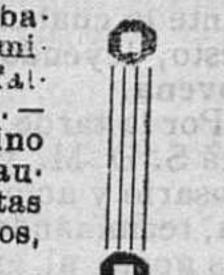


Grandes ta leres e ectro mecani cos de confección de ropa blanca.

Exportación para toda España. Plaza Mayor, Dume ro 16. Salamanca.

Especialidad en equipos de novia v caballero lamensos su tidos en camiseria de caballero, corbatas, cuellos y paños. - Grandes colecciones en camisas, chambras, cubre corsés, matines, painadores, fatdas, enaguas y pantalones para señora y niñas. -Varies ad inmensa en faldones ottoman y merino berdado, seda, encaje, tul, clarin y vipis para bautizo, camisitas, jubones, pañales, mantillas, fajitas y cubre mantillas. - 5 000 modelos juegos vestidos, gatas paracortes. Precios sin competencia.

CASTO MULAS - Plaza Mayor, 16.



Ensayos sobre educación

por José del Perojo. Madrid, 1907.

El insigne escritor-señor del Perojo-ha publicado en un interesantisimo libro el fruto de sus largos estudios sobre la enseñanza.

Y, por lo que toca à nuestra Patria, parte de un pensamiento inicial à que le induce la comparación histórica del estado actual con el de Alemania á raiz de las guerras napoleónicas.

Coincide Perojo en este pensamiento con el ilustre Ibáñez Marín, aunque éste se refiera principalmente á la reorganización militar à partir de aquellos tremendos desastres; pero ambos examinan un estado social decadente del cual nació la reconstitución de un imperio poderoso alcanzando á todos los órdenes de la cultura.

La obra del señor Perojo vale tanto por la multitud de referencias y datos interesantes que suministra al problema de la educación social, como porque sugiere materia de honda elucubración aun para los que sigan distintos derroteros de aquel que inicia para la reforma.

Ha de ser ésta producto de muchos factores, y es el principal de ellos un estado histórico con profundas raices tradicionales. Desconocerlo sería negar la existencia de un cuerpo social sobre el cual va á realizarse una delicadisima operación y en el que, hay una idiosincrasia valetudinaria, un temperamento padecido de males crónicos y una vida debilitada por multitud de fermentos degenerativos.

Perojo concede más importancia à la educación que à la instrucción, y en eso, como en el resto de su trabajo, coinciden sus observaciones con la de todos los grandes pedagogos; porque la educación es el todo y la instrucción no es más que la parte y el ser humano cultivado solamente en un solo sentido; aun siendo éste tan importante como el de la cultura intelectual, sería de-

Elautor, que conoce como su propio país las grandes naciones anglo-sajonas y especialmente Inglaterra (la nueva Grecia como la llaman nuestros pedagogos), sabe muy bien que, más que á la instrucción forzada y libresca, deben su hegemonia actual à la armonia y al equilibrio en el desenvolvimiento corporal y animico de la raza. La misma Alemania, con ser la que más se le asemeja, siente admiración por el sistema educativo inglés y Goethe, Schopenhahuer y aun el Emperador actual hablan con encanto de la juventud británica formada en la disciplina de los clásicos y principalmente en la lectura de Plutarco, en ideales de honorabilidad y de justicia y en el amor de la naturaleza, en el seno de la cual vigoriza su organismo, antes que con ejercicios gimnásticos, con juegos y deportes corporales, en cuya organización se desliza siempre alguna idea moral.

Por eso el insigne publicista estudia tan detenidamente en su obra relaciones entre la educación y la voluntad, la sugestión y su admirable influjo pedagógico, la resurrección nacional, la ley moral, la religión y el laicismo, terminando con una profunda disquisición sobre la acción verdaderamente maravillosa, que la educación física y la higiene ejercen en el desarrollo de la mentalidad y en

la moral del individuo. En la obra de Perojo, como en toda labor honda y substanciosa. late un principio moral y patriótico: el de que es posible levantarnos de la postración actual si, poniendo mano pronta á remediarlo, elevamos nuestra fe y nuestro pensamiento á los grandes ideales de la humanidad futura.

«Hay que vivir, dice, poniendo fuera de nosotros mismos el objeto supremo de la vida, primero en la Nación; en la Patria luego, y después en la Humanidad. Si no hay nación sin individuos, tampoco puede haber Humanidad sin naciones que la formen y perduren.»... «Hay que hacer que los jóvenes conserven el calor y la generosidad naturales en sus años y que sus mayores han perdido. » ... «Hay que comenzar la lucha de los principios, de las costumbres y del caracter.»... «Hay que levantar la idea del deber, predicar al niño de las generaciones que vienen el olvido de si mismo y el entusiasmo

por una causa que se creía perdi-

Y no cabe afiadir una palabra más á las levantadas frases transcritas anteriormente, que revelan la alteza de pensamiento que domina en esa obra, cuya eficacia en las leyes futuras acaso no tardemos mucho tiempo en apreciar.

L. Maldonado.

## PRETENSION JUSTA

Los secretarios de Sala, habilitados, en las Audiencias territoriales, han solicitado que por Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, se declare la asimilación de sus cargos, reconociéndoles su respectiva antigüedad, y para todos los efectos de las vigentes disposiciones, con los de vicesecretarios interinos de Audiencia provincial.

La semejanza de ambos cargos se deduce: 1.º de la identidad de las funciones públicas que desempeñan al ejercer la fe judicial en los Tribunales á quienes auxilian, y 2.º, de la identidad en su carácter; ambos son intermos, según para los habilitados preceptúa la última parte del artículo 492 de la ley Orgánica; y am bos son sustitutos, pues de igual forma que el vicesecretario sustituye al secretario de la Audiencia provincial, el habilitado sustituye al secretario de Sala en propiedad.

El Real decreto deseado no perjudica derecho alguno, ni infringiria las disposiciones, que regulan la organización de lassecretarías judiciales. Los derechos que la asimilación concediera ya los reconoce la ley adicional á la Orgánica, en cuyo artículo 21, parrafo segundo, en relación con el 17, parrafo segundo y con el 7, párrafo sexto, se les concede abono de tiempo para derechos pasivos, con lo cual hay una evidente asimilación con los funcionarios públicos, nombrados por Real orden ó Real decreto, y consideraciones es peciales para ingreso en la carrera judicial por el turno de los letrados.

Como en Real decreto vigente, que de manera alguna se dictó en consideración á los secretarios habilitados, está prohibido el curso de las solicitudes para ingreso por el turno de letrados, se reduce el Real decreto pretendido hoy á la reintegración de derechos cuyo ejercicio impide otro Real decreto, concedidos por una ley á los secretarios habilitados, como "consideración que merecen,, y "para que puedan servirles de justo estímulo en su carrera,, según se lee en el preámbulo de la citada ley adicional à la Orgánica del Poder judicial.

(IMPRESIONES)

El miércoles de Ceniza, por fuerza tiene que ser un día gris. ¡Alguna vez habían de tener razón los modernistas malos! -¿Pues los hay buenos?-Sí, señores; y á éstos los poudré sobre mi cabeza, vamos al decir; que en realidad de verdad (y esto es albarda sobre albarda al uso clásico) sobre mi cabeza sólo me pongo el sombrero.

Hay modernistas buenos y exce lentes, y hasta excelentísimos sin prebendas ni pingües cesantias: son los que traen à la literatura ideas y formas nuevas, poesía hondamente sentida; que tienen una pasmosa clarividencia de la realidad y saben presentarla con lenguaje apropiado y en forma clara, pues, como decía Iriarte al mono titiritero, "¿de qué sirve tu charla sempiterna, si tienes apagada la linterna?,

Entre las máscaras que vi había una donosamente vestida. Calzaba el un pie de alto coturno y el otro con una zapatilla de orillo, por lo cual la figura andaba coja. Las piernas, de choquezuela abajo, mostrábanse al aire, amén de unas ajorcas que en su parte inferior las rodea ban y eran por lo menos del tiempo de Salomón.

Cubriale la testa un birretillo sevillano del siglo xv, con su pluma engallada, y sobre los hombros caía. le un ferreruelo, negro por másseñas, bajo del cual salían los cañones, pecho adelante, de una chorrera escarolada.y (amena) ofmitan

No paraba todo aqui, pues de un lado llevaba el cabello al rape y dei otro melenudo, con algunas hojas de | cia de numerosos asegurados. vid y pámpanos por adorno. Colgábanle de la cintura cascabelillos y del cuello conchas ó sonajas de pandereta. En la siniestra mano, pues de la diestra era manca, portaba una flámula ó banderola, y en ella habia escrito el mascarón con letras grandes: SOY MODERNISTA.

¿Quién lo hubiera dicho? Dudàbalo á pesar del letrero; mas al oirle disparatar en gongorino, dije: ciertos son los toros; modernista es y de los malos; para éstos se hizo el miércoles de Ceniza, y me dieron tentaciones de ponérsela en la frente.

Hoy bajan los enterradores de la sardina, y de las merluzas, vulgo borracheras, al Canal; aunque los parta un idem, no perdonan los afi-

cionados darse una vueltecita por la célebre pradera, que no es pradera, sino una marisma del Manzanares sin algas, ni caracoles, ni gaviotas, ni brisas, ni nada. Hasta eso de Ca nal es puro lujo fraseológico, hipérbole, y sólo hipérbole.

Ni tenemos canal, ni tenemos río, ni tenemos pradera. Somos muy desgraciados. Con nosotros no va aquello de que Dios puso los grandes ríos junto à las grandes ciudades, ¡qué

más quisiéramos!

Mañana habrá terminado la doble farsa de este Carnaval, pues ha sido una ficción de la ficción; pero seguirán otras mentiras más ó menos convencionales, dorando ó emponzoñando nuestra existencia, según el cristal con que las miremos: ó el disfraz que las encubra. ¡Felices los que como Maura, pueden huir, aunque sea por breves días, de estas vanidades ramplonas á descansar en Tours ó en Bilbao (que aun no está bien averiguao adonde ha ido el presidente del Consejo), á descansar digo de las pesadas bromas que se empeña en darnos Momo todos los días del año, ora vistiendo la casaca de ministro, ora la toga tribunicia, ora calándose el casco de Marte y ora... pro no-

A los que no somos presidentes ni La Cierva que lo valga, no nos queda ese triste recurso de los viajecitos ambiguos, ni el de distraernos cortando los alambres del telégrafo para que no circulen las poticias. Sólo nos queda el de irnos á la Piñata el domingo próximo, á gozar con el antruejo de los niños. En ese día los padres se desviven por embellecer á sus retoños.

Cuanto más decadente se muestra el Carnaval de los adultos, más floreciente aparece el de las lindas criaturas, que, con disfraces y sin ellos, son la alegría de la vida, el compendio de la belleza y de la gracia. Madrid se distingue por su buen gusto y elegancia en disfrazar á los infantes. Lo único hermoso del Carnaval y de la vida son los niños. Todo lo demás es polvo y ceniza.

Argos.

DE CURSIVA

Por casualidad ha llegado á mis manos un ejemplar de las coplas que determinada comparsa que no he de nombrar, por no hacerle el reclamo, ha cantado en público durante los pasados días de Carnaval, y aseguro à mis lectores que no he visto impresa jamás sarta parecida de procacidades sucias y estúpidas.

Mentira parece que los agentes de la autoridad hayan permitido que unos cuantos desahogados obsequiaran al vecindario con tales serenatas y mentira que el público pacientísimo haya tolerado, y aplaudido acaso, las barbaridades á que hacemos referencia.

Pero puesto que el Carnaval ha pasado y la cosa no tiene ya remedio bueno será que al año próximo recuerde la autoridad lo ocurrido en el presente y dé las disposiciones necesarias á fin de evitarlo.

Bueno que se permita lanzar confetti de primera ó de segunda mano, apedrear á los transeuntes con naranjas ó serpentinas como se ha hecho este año en plena plaza Mayor, estropear vestidos con los lanzaperfumes y molestar al vecindario de mil y una maneras. Todo ello son sólo barbaridades, y ya hemos quedado en que la barbarie necesita una válvula de seguridad.

Pero no se oblique á los salmantinos à tener que taponarse los oídos y no se consienta que, sobre todo los niños, escuchen porquerias incalifi-

¿Piensan lo mismo los señores Gobernador y Alcalde?

## Una reunión

Ayer ceiebro junta general en el salón del Ayuntamiento, la Sociedad local de Seguros mutuos contra incendios de edificios, bajo la presicia del señor Alcalde y con asisten-

Después de leidas y aprobadas las cuentas presentadas por el tesorero, don Senén Martin Angoso, se dió cuenta del número de seguros nuevos y ampliaciones, así como del capital social que asciende à 12 396.675 pesetas, con lo cual se demuestra el estado floreciente y progresivo de la Sociedad.

El director señor Rodríguez Miguel dió lectura á una bien escrita y razonada Memoria, que le valió los plácemes sinceros de los concurrentes.

Se nombró por unanimidad vicepresidente al socio don Cesáreo Nie-

Se acordó inscribir la Sociedad en el Gobierno y si aún fuera tiempo nombrar representante para la junta de Reformas Sociales para lo que por unanimidad se designó á don Elias del Yerro.

Se tomó en consideración la proposición del señor Madruga (don Manuel) para resolveria en su día, acerca de poder asegurar los edificios del barrio de Camberí.

Igual acuerdo recayó sobre otra del señor Madruga (don Francisco), respecto á la conveniencia de asegurar los muebles.

Se acordó por treinta y tres votos, contra siete de la Junta directiva y del señor asegurado Girón y No, el que no se hicrese renovación de cargos hasta el próximo año, toda vez que la Junta actual había desempeñado sus obligaciones a satisfación de todos, por lo que recibió por unanimidad un voto de gracias.

No habiendo más asuntos qué tratar se levantó la sesión.

# QUISICOSAS

Regresaron los tunos salmantinos. Que lo pasaron bien ¡qué duda cabe! Español y estudiante ya se sabe, as jolgorio é ingenio peregrinos.

De su triunfal viaje la única nota desagradable fué la muerte repentina de la actriz portuguesa, que en la velada de la Estudiantina leia unos versos.

Morir entre risa y bulla destino es de los perversos; ni que leyera unos versos de Carulla.

¿Qué hay del centenario de la Independencia? ¿Vamos á hacer algo cual pide la Prensa y como debemos por obligación, ó no hacemos nada como es de «rigor»?

Lerroux se va à Puerto Rico en un cascarón de nuez... Animo don Segismundo márchese y no vuelva usted.

Retratar al Modarca con los zajones, es expuesto á bastantes complicaciones. Pues por orden reciente é inapelable es el traje de spormant inviolable!

Compuesta quedó y sin novio en Madrid una muchacha porque el galán supo á tiempo que de «fondos» buena gracias. Jóvenes que tras las dotes vais sedientos de esperanzas; primero de que quedéis como un auriga con tralla. ved del «amillaramiento» la partida necesaria, que antes que el cura el Registro de la Propiedad os llama.

Fuiste á enterrar la «sardina» y cogiste una merluza... Dos pescados diferentes y una sola horrible curda.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Remigio Cimas en el banquillo. De tantos y tan repetidos delitos como en esta ciudad se cometieron en aquella época en que parecia que los cacos se habían puesto de acuerdo para apoderarse de cuanto podían, haciendo uso de sus malévolas habilidades y tener con ello en constante alarma á la población, ninguno ha sido hasta ahora juzgado por los Tribunales de justicia, y del primero que van á conocer en las sesiones que se celebrarán mañana en la Sala primera, es del que según confesión propia resulta autor res-

ponsable ei popular Remigio Cimas.

Tan conocida es ya la figura de éste y el hecho por que va á ser juzgado, que en realidad nada debiéramos decir, mucho màs teniendo en cuenta que á no ser por la amplitud con que se ha publicado, dentro del orden penal del delito, es tan vulgar y de tan escasa importancia que no mereceria los honores de tratarlo con extensión si no fuera porque se cometió en la casa de un convecino nuestro y porque le antecedieron y precedieron la realización de ctros varios cuyos autores continúan hasta el presente en el misterio.

Ahora bien, aunque no sea más que de una manera breve, para no repetir, diremos que se trata del robo que la tarde del 25 de Julio último se cometió en la casa que en la plaza de la Verdura habita el comerciante don Vicente García, y consistió en que el Remigio Cimas se apoderase de varias alhajas que según tenemos entendido han sido pericialmente tasadas en una suma que excede de quinientas pesetas.

El fiscal lo califica de robo en casa habitada y por cantidad superior á quinientas pesetas, considerando único autor al Cimas por haberlo él

así confesado. La defensa de aquél, que por turno PROPERTY OF THE PARTIES CHEEKERS

lo sustraído no pasa de quinientas pesetas.

En este juicio, por tanto, la controversia versa solamente sobre un punto, cual es el de determinar el valor efectivo de los objetos robados, cuya cuestión corresponde ventilar á los peritos.

De cuanto ocurra en los debates, de la resolución que dé el Jurado y del fallo que en definitiva se dicte daremos cuenta el lunes.

Suponemos que esta causa ha de despertar gran interés en la opinión, y en atención á esto á presenciar los debates del juicio acudirá numeroso público.

Hoy se verá en la misma sección, también en presencia del jurado, la causa que fué instruída en este Juz gado por el delito de corrupción de menores, y en la que son procesados Manuel Donato y cuatro más, de cuyas defensas están encargados los letrados señores González Martín y Càceres, con los procuradores señores Santos Franco y Martín Rodríguez.

Dada la naturaleza del delito, las sesiones del juicio creemos que se celebrarán á puerta cerrada, y teniendo en cuenta esto omitimos notros dar á conocer el hecho y nos limitaremos sólo á publicar la resolución que recaiga.

El Licenciado Salvadera.

HACIENDO CULTURA

# En la escuela del Arraba

Como oportunamente anunciamos, anoche á las siete y media tuvo lugar en la escuela del Arrabal del Puente, que dirige el señor Ferro, la conferencia á cargo del párroco de aquel barrio, don Francisco Polo Cabezas, sobre el tema "El obrero ante la sociedad."

El acto fué presidido por el rector de esta Universidad, señor Unamuno, asistiendo los señores Angoso, Díez (don Heliodoro) y gran número de personas.

El señor Unamuno presentó al conferenciante y éste, después de un ligero exordio entra en materia definiendo primeramente lo que es so ciedad y los elementos que entran á constituirla.

Dice que hay varias clases de sociedad, como son la doméstica, la civil, la eclesiastica, etc. Añade que el hombre tiene que vi-

vir en sociedad necesariamente.

Para demostrarlo presenta varios símiles y pasa á hablar de lo que es

la familia.

Esta—dice—no se forma á capricho del hombre, ni es él quien la forma sino que el aún autor de ella es Dios.

Dirigiéndose al obrero, dice que él, como jefe que es de la familia debe trabajar por llevar á ella la perfección.

"En la sociedad civil es indispensable que el hombre viva, porque el poder civil no mira más que el pro-

También tiene que vivir en la sociedad religiosa, porque Dios es el que la dirige y la lleva.,

ciedad religiosa, porque Dios es el que la dirige y la lleva., Dice que ni la misma sociedad civil puede conseguir sus fines si pres-

vil puede conseguir sus fines si prescinde de la religión católica; por este motivo debemos procurar ser miembros de esa religión. "La iglesia católica alienta al obre-

contrariedades de la vida; le enseña á apreciar los bienes materiales, intelectuales y morales y le enseña á vivir con economía.,

Recomienda à todos que desoigan

á los que tratan de explotarlos y apartarlos de la iglesia catolica, porque esta subsistirá á pesar de todo, hasta la consumación de los siglos.

Dice que esta es la forma de hacer dignos miembros de la sociedad á

que pertenecemos.

Termina aconsejando à todos que miren con respeto lo que el estado impone.

El orador fué muy aplaudido. El señor Unamuno levantó la sesión, anunciando que en vista de encontrarse el señor Brozas enfermo, clausuraría él las conferencias el próximo jueves 12 del actual.

# Bolsa de Madrid.

Contado				KALUTU D				00,00
Contado							•	00,00
Fin de n						A GU		
Amortiza	able	e.		Tel . c.		11.00		101 10
Banco.	.1 3			106				455 00
Tabacos	nn	• 15						407,00
Paris.	•	125		VIT. 1				14,30
Londres				600				28,80
Paris ex	teri	or		- 800				94 37
Lisboa,								880
-	-	-	100	-	-	dictores	-	MACHINE SHIPPE

# De interés local

Desde 1.º de Marzo, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden del ministerio de Instrucción Pública de 11 de Enero último, se registrarán en el Ayuntamiento de esta ciudad, como en todos los de España, los casos de emigración definitiva, los traslados de una vivien da á otra y los cambios de residen cia legal que tengan lugar en los

respectivos Municipios.

Se caracteriza la emigración definitiva, por la intención ó propósito de los emigrantes é inmigrantes de establecerse ó quedarse permanen-

No se comprenden en el concepto de emigración verdadera, las ausen-

cias para viajes de recreo, estudios, baños, curación, actos profesionales, negocios, etc., que requieran la presencia temporal ó accidental del emigrado en un lugar distinto del de su domicilio.

A los efectos de la presente estadistica, se tendrán por emigrantes con carácter definitivo los obreros que van ó vienen del extranjero, las personas que en el punto de destino se dedican al servicio doméstico, prestan el servicio militar, extin guen condena en establecimientos penitenciarios ó desempeñan un des tino público ó privado que exija su estancia permanente en dicho punto, y todos los casos que produzcan alta ó baja de residencia legal.

Para el cumplimiento de dicha disposición, nuestros lectores debe rán tener presente las siguientes reglas:

1.ª Desde 1.º de Marzo toda persona que efectúe el trastado de una vivienda á otra, presentar á inmediatamente en el negociado de Estadís tica de este Ayuntamiento la cédula extendida y firmada.

2.ª El propietario de la vivienda que deje cualquier inquilino, presentara dentro del tercero día al referido negociado, la cédula extendida y firmada.

3.ª La misma obligación se impone á los propietarios de las vivien das que se ocupen, cuyas cédulas llenarán los inquilinos, respondiendo de su exactitud, y firmadas por aqué llos y éstos, las remitirán al mismo negociado dentro de los cinco días siguientes a! contrato de inquilinato.

4.ª En los subarriendos, las obligaciones del propietario incumbirán al subarrendador.

5.8 Las empresas de transportes interurbanos presentarán también las cédulas correspondientes cuando verifiquen el traslado de los muebles.

6.4 Los que emigren de esta población para residir en otra viceversa, deberán presentar cédula en el Ayuntamiento, consignando los datos referentes al punto donde han de establecerse ó el de la procedencia de los inmigrantes, esto es, la baja de unos y el alta de otros.

7.ª Las cédulas se facilitarán en el negociado de Estadística del Ayuntamiento.

# Notas provinciales

### Desde Rágama.

### Flesta del Arbol.

Con gran entusiasmo se ha celebrado en esta localidad, el 28 del pasado Febrero, la Fiesta del Arbol.

A las dos de la tarde de expresado día, el repique y volteo de campanas, el estampido de infinidad de cohetes, el són de la dulzaina, los acordes de una banda de música, el ir, venir y correr de las gentes y el regocijo que en todos los rostros se advertía, indicaban que algo anormal, extraordinario y solemne alteraba la quietud y tranquilidad de este vecindario.

Era la hora designada para dar principio á la fiesta, con tanto acierto iniciada y dirigida por las personas más prestigiosas de esta localidad, entre las que he de hacer especial mención de nuestro cura ecónomo don Valentín Cid, de cuya morada, y previamente reunidas, salieron las autoridades en solemne comitiva, dirigiéndose à la escuela de ninos, donde el referido senor Cura leyó un discurso, que puede calificarse de notabilisimo, ensalzando las excelencias y beneficios del árbol. El entusiasmo se desbordó á la terminación de tan extraordinario trabajo, premiando con calurosos aplausos y aclamaciones á su

Desde la escuela, y en procesión, á la que el pueblo en masa é infinidad de forasteros asistían, nos dirigimos al sitio designado para la celebración de la fiesta. Los niños de las escuelas de ambos sexos, con dos magnificas banderas hechas expresamente en Peñaranda para este acto, marchaban los primeros en dos largas filas, entonando el himno á la Fiesta del Arbol, del poeta Grilo, acompañados al acordeón por nuestro organista don Enrique Rodriguez, que con exquisito esmero y el acierto y entusiasmo en él peculiares, había previamente ensayado á los niños. Seguian después las autoridades, música, dulzaina y en apiñado haz, el pueblo silencioso, respetuoso, escuchando con religiosidad ora los cánticos de los niños ó ya los acordes de la banda de música. Un cuadro, en fin, lleno de vida, de entusiasmo y grandiosa solemnidad, digno de ser copiado por otra pluma de mejores rasgos que la mía.

Omito y renuncio á describir la escena de «toma de posesión» de su respectivo árbol por cada niño, porque la simpatía que inspiró me llevaría á dar suma extensión á este trabajo; pero sí he de afirmar que de los 2.200 árboles plantados, los señalados á los niños no se han de perder por falta de riego, pues este dió principio en el acto de su plantación con lágrimas de filial ternura que rebeldes se escaparon de los ojos de al-

¿Por qué aquellas lágrimas? No puedo contestar á esta pregunta; pero quizás por algo que inculcó en el corazón de todos el soberbio y sentido discurso del señor Cura; por el amor que aun en los más indiferentes y escépticos arraigó en momento de tanto recuerdo hacia ese ser de la Naturaleza llamado «árbol».

Después, los niños fueron obsequiadss con una merienda, y era digno de ser admirado el cuadro que ofrecían los pequeñuelos esparcidos en el hermoso prado de la «Era grande», dando rienda suelta á su regocijo y á sus tiernas mandíbulas, pero fija la vista donde su àrbol se erguía majestuoso.

Se bailó despuès alegremente, contribuyendo á dar más luz y animación á escena tan simpática la presencia de las hermosas señoritas y artesanas de esta localidad; y por la noche grandes y pequeños fuimos al teatro, donde se

representó con singular acierto el drama «La manta del caballo».

Para terminar: un aplauso á las autoridades y demás iniciadores de fiesta de tanta transcendencia, que no han omitido gasto ni sacrificio para la brillantez de la misma, y un sincero y entusiasta abrazo á mis convecinos por darme ocasión para ensalzar la cultura de que han dado muestras, por el entusiasmo y respeto con que han cooperado á la celebración de la fiesta más noble y culta de los modernos tiempos.—

Domitilo Rodríguez.

# JUNTA REFORMISTA DE LA INSTRUCCION NACIONAL

Madrid y Febrero de 1908.

Muy señer nuestro y de nuestra más alta consideración: En la noche de 1. de Febrero se verificó en la Universidad Central una reunión de senadores y diputados catedráticos, de delegados de varios colegios de doctores y licenciados y de representantes de periódicos, con el objeto de constituir un organismo independiente de la acción oficial, perdurable y activo que vele por los intereses de la cultura patria y congregue las voluntades y los esfuerzos de cuantos en el profesorado y en otras esferas de la vida intelectual aspiren al progreso, formando así una legión poderosa que influya en la obra de los Gobiernos y del Parlamento, á fin de que se incorporen á las leyes las reformas que el adelanto mental de la Pade vicesecretarios intregixe ant

Trátase de una empresa nacional, por lo que deben colaborar en ella los hombres de todas las escuelas, sin exclusión de ninguna. Todos los intereses sociales, así los políticos como los mercantiles, se organizan para defenderse. Sólo los intereses de la enseñanza, los más altos de todos, carecen de esa organización, y así se ven de maltratados por la frivolidad y la ignorancia.

Necesario es que nos agrupemos todos los que anhelamos el mejoramiento intelectual de la raza.

Hay que ejercitar una campaña incansable para que la mente nacional tenga como la primera de sus preocupaciones la enseñanza de los ciudadanos, para que el aula esté rodeada de los mayores prestigios, para que no se regateen al maestro los elementos indispansables de su ministerio.

Hay que reconcentrar la atención de los españoles en este problema de la cultura, hay que convencerles de su importancia y hay que hacer sentir en todas las esferas de la vida el peso de esta sentencia: si no somos un pueblo culto seremos un pueblo sacrificado.

Esta aspiración es unanime entre nosotros, pero esa unanimidad se dispersa
como la luz no recogida por la pantalla.
Y es necesario, es urgente, es vital el
que tantos nobles esfuerzos, tantas útiles enseñanzas y tantos sabios ejemplos
se reunan y se metodicen incorporándose á una obra común, de incansable persistencia, por la que se procure sanear
el entendimiento español, hoy enfermo
de rutina y de barbarie.

A la cabeza de este movimiento de que somos humildes gestores se han colocado con adhesiones entusiastas, en muchas de las que se contienen el programa de nuestra obra, los señores Echegaray, Salmerón, Jimeno (don Amalio), Alvarez (don Melquiades), Barrio y Mier, Antón, Zabala, Sardà, López, Muñoz, Palomo, Requejo, de Buen, Aramburo, Sánchez Román, Santa Maria de Paredes y otros eminentes cultivadores de las ciencias y de las letras.

Vivamente deseamos contar con el concurso de usted, que puede contribuir muy eficazmente á nuestros fines. Si está usted conforme con ello, le rogamos nos lo manifieste, y coadyuve á la formación de una Junta local en esa

á la formación de una Junta local en esa población sobre las bases que se le acompañan.

Rogándole la mayor urgencia en la contestación, se ofrecen s. a. aa. s. s. q. b. s. m. por la Comisión organizadora,

contestación, se ofrecen s. a. aa. s. s. q. b. s. m., por la Comisión organizadora, J. Ortega Munilla, Tomás Maestre, Ani ceto Llorente, Luis Maldonado, José Muñoz del Castillo, José M. Castilla, Manuel Hilario Ayuso, secretario.

Bases para la constitución de las Juntas locales reformistas de la Instrucción Nacional.

I.—Las Juntas locales tienen la misión de proponer á la Junta Central cuantas reformas consideren útiles para el progreso y mejoramiento de la enseñanza en general y muy especial mente las que afecten al distrito en que se constituyan.

II.—Para el cumplimiento de los fines de esta Asociación, las Juntas locales se dirigirán á la secretaría de la Central (Fuencarral, 22, segundo, derecha), comunicándole primeramente su constitución y luego cuantas observaciones les sugiera el estudio de tan importante problema y las deficiencias que adviertan en el funcionamiento de los organismos docentes.

III. — Las Juntas locales se compondrán:

A) En las capitales de distrito uni-

versitario:
De dos profesores de la Universidad.
Dos del Instituto General y Técnico
(uno de Filosofía y Letras y otro de Ciencias).

Un profesor de cada una de las escuelas especiales. Un profesor de la Escuela Normal de Maestros.

Un maestro de escuela pública y un representante del Colegio oficial de doctores y licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias, y en su defecto, un profesor de enseñanza privada.

B) En las poblaciones donde haya

Instituto General y Técnico:

De dos catedráticos del Instituto (uno de Filosofía y Letras y otro de Ciencias).

Un profesor de los estudios especiales del Magisterio. Un profesor de cada una de las es-

cuelas especiales.

Un maestro de escuela pública y un representante del Colegio oficial de doctores y licenciados en Filosofía y Le-

Miles and the second of the se

tras y Ciencias y en su defecto un profesor de enseñanza privada.

C) En las demás poblaciones: Un profesor de cada una de las escuelas especiales que existan en la lo-

Calidad.

Un maestro de escuela pública y un profesor de enseñanza privada.

IV.—Las Juntas locales se constituirán nombrando por elección un pre-

sidente, un vicepresidente y un secre-

V.—Las Juntas locales procurarán la adhesión y cooperación de cuantos organismos y personas, pertenezcan ó no al profesorado, simpaticen con los fines de esta Asociación; formarán lista de los adheridos y remitirán copia de ella á la Junta Central.

Estas adhesiones se formularán por escrito con la firma del adherido.

VI.—Oportunamente se enviará á las Juntas locales el reglamento orgánico por que han de regirse, y entre tanto procederán con arreglo á estas bases.

# El regreso de la "Tuna,

A las diez de anoche regresó à Salamanca, procedente de Oporto, la Tuna Escolar, siendo recibida en la estación por la comparsa de jóvenes artesanos titulada Blanco y Negro, que durante los pasados Carnavales recorrió las calles de nuestra ciudad.

A las diez y media proximamente, llego la Tuna á la plaza Mayor seguida de las banderas, de una de las cuales pendía hermosa corona.

La comparsa del Blanco y Negro

Los escolares dieron una vuelta por la plaza, yendo después á un salón del café Castilla, donde el señor Valencia dió las gracias á los jóvenes comparsistas que habían acudido à recibirles.

Los escolares todos, vienen satisfechis mos de su estancia en Oporto, donde se les hizo un grandioso recibimiento y se les ha colmado de atenciones y agasajos.

La hermosa corona que la Tuna trae, regalo del Club Feniano, tiene en una tarjeta prendida á una cinta la siguiente inscripción: "A la Tuna salmantina, ofrece este obsequio la dirección del Club Feniano portuense, como recuerdo del Carnaval de

Además, en la bandera vimos un bonito y rico lazo, regalo de la presidenta honorari i de la Tuna, señorita Emilia Marquez. El lazo lleva esta inscripción: "A la Tuna salmantina.—La presidenta honoraria, Emilia Marquez."

El viaje lo han hecho los escolares sin novedad alguna.

Al llegar el tren à Fregeneda, el pueblo en masa esperaba el paso de la Tuna. Esta fué vitoreada y á ruego del vecindario se apeó del tren y ejecutó dos pasodobles, siendo nuevamente vitoreada.

Sean bien venidos los simpáticos tunos.

# MERCADOS

## Mercado de cereales en Barcelona

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 5 (3'25 t.)

Ayer no se hicieron operaciones en el mercado.

En el de hoy se han pagado: Tcigo superior de Peñafiel, á 49 reales fanega. Idem de Burgos, rojo, á 48 íd., íd. Idem de Sanchidrian, selecto, á 49 114

idem id. El mercado encalmado. Durante los días 3 y 4 llegaron á es ta plaza 70 vagones de trigo.

Nota. Los anteriores precios son sobre vagón en la estación de procedencia

Salamanca. — En el mercado celebrado últimamente rigieron los precios siguientes:

Trigo candeal de rentas, fanega de 94 libras, 48,50 reales. Idem superior, 48 idem, idem. Idem corriente bueno, 47,25 id., id.

Idem rubión, 47 id., id. Centeno, fanega de 90 libras 35 idem ídem. Cebada, fanega de 70 libras 30 idem

Algarrobas, 38 id., id.
Guisantes, 44 id., id.
Avena, 28 id., id.
Garbanzos finos, 135 id., id.
Estado del tiempo: tempe atura pro-

Tendencia del mercado: flojo. Compras: pocas. Ofertas: varias. Existencias: bastantes.

# Los remolacheros y la nueva ley del azúcar

La Junta provincial de Defensa de litivadores de remolacha de Zara-

cultivadores de remolacha de Zaragoza ha publicado la siguiente circular:

"La ley vigente de impuesto sobre azúcares, al modificar la situación anterior de libertad absoluta en el mercado de remolacha, pone un límite al establecimiento de nuevas fabricas y al aumento de producción de las actuales. Con ello impide la mayor demanda, hace posible su disminución y crea una situación anormal, cuyas consecuencias pueden sernos funestas á los cultivadores de

Si antes de ahora existían entre nosotros diferencias de apreciación en cuanto á la manera de estimar los efectos de aquella ley, nuevos hechos realizados poco ha, evidencian que los fabricantes se han concertado para una acción común cuya finalidad desconocemos.

El ejemplo nos marca la regla de conducta que nos conviene: à una acción común debemos contestar del mismo modo; y aunque la diferencia en el número dificulta la rapidez de la acción por nuestra parte, ello nos

aseguraría el triunfo si pudiésemos conseguir la misma unanimidad que la obtenida por los que han de ser la única parte contratante posible para nosotros, mientras se halle en vi-

Protestando de una vez para siempre de que nuestras intenciones son
conciliadoras y pacíficas; que aspi
ramos á obtener la armonía de nuestros intereses legítimos y los de la
industria azucarera, cuya unión ha
sido provocada por una ley que destruye la concurrencia; pedimos la
confianza de todos los cultivadores
de remolacha, para desarrollar la
gestión que intentaremos cerca de
los fabricantes asociados.

Solicitamos hoy tan sólo, de todos los cultivadores de remolacha, que durante el brevisimo tiempo que esta gestión necesita para ser plantea da, se abstengan todos ellos de firmar contrato alguno con los fabricantes de azúcar, mientras los que aquí sub criben, asumiendo perentoriamente la representación de los cultivadores no les demos cuenta del resultado de nuestros trabajos.

Muy pronto hemos de daros noticias mas amplias; y entre tanto, os rogamos con el mayor encarecimiento que sigáis en todo las instrucciones que se os comunicarán por las Juntas locales organizadas.

## Notas de sociedad

Para Madrid, en uno de cuyos bufetes está actuando, ha salido nuestro querido amigo don Leopoldo Lomba.

-Ayer pasó el día en esta don Fernando G. Liaño Alvarez, de Pefiaranda. -Ha regresado de Madrid el ca-

Ha regresado de Madrid el ca tedrático señor Nombela.
 Ha regresado de San Sebastián
 con su distinguida familia el arqui-

-Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, nuestio distinguido amigo don Manuel

Peralta.

—Para Madrid salen los diputados provinciales don Cecilio González Domingo y don Ladislao Luna.

-La distinguida señora de nuestrolquerido amigo don Santiago García Romo ha dado á luz con felicidad un robusto niño. -De Ledesma ha llegado nuestro

paisano el conocido peluquero de Madrid don Tomás Bernal.

—De Vitigudino el ex-diputado señor García Cid.

—Se encuentra entermo, aunque por fortuna no de gravedad, nuestro querido amigo el diputado don Luis Maldonado.

cimiento.

## Los ciegos músicos

Celebraremos su pronto restable=

# Súplicas al señor La Cierva. Con motivo de la plausible campaña que viene haciendo el señor

paña que viene haciendo el señor Ministro de la Gobernación para suprimir la mendicidad en la vía pública, se ha iniciado un movimiento de simpatía en favor de esos popres ciegos que, formando pequeñas orquestas, hacen música en calles y plazas.

La Prensa ha pedido tolerancia para dichos músicos, algunos de los cuales son, sin duda, artistas.

El doctor Pulido ha hecho igual petición en un discurso pronunciado en la alta Cámara, del cual extractamos el siguiente párrafo:

"El individuo que se dedica al arte de la música, encuentra en este arte tal compensación, tal estímulo para su desgracia, que sería realmente una crueldad muy grande el condenarle à recibir un simple socorro, privándole de practicar su arte en público. Yo tengo la seguridad de que S. S., que tiene muy buen corazón, ha de reconocer la importancia y la significación de este ruego mío, y ha de encontrar modo de responder á mi requerimiento en favor de unos individuos que merecen de todo el mundo la más completa, la más indiscutible protección.,

A nosotros nos inspiran también interés esos simpáticos artistas, y veríamos con gusto se hiciese algo en su obsequio.

Es casi seguro que el señor La Cierva se mostrará tolerante con ellos. Y en verdad que lo merecen. Sería lástima que desapareciesen de la vida callejera, en tanto que cada día se enseñorean más y más los terribles pianos de manubrio.

## DE OPOSICIONES

Las de maestres.

En las oposiciones que en esta Normal se están celebrando practicó ayer el segundo ejercicio el opositor don Eusebio Amador Martín Pérez.

# NOTICIAS

La Asociación del Patriarca San José, establecida en la capilla de la Casa-Hospicio celebrará en su honor solemnes cultos.

El día 10 del actual darà principio la novena, en la siguiente forma: Todos los días, por la mañana, á las ocho, se celebrará misa solemne, durante la cual estará S. D. M. manifiesto, leyéndose á continuación la novena.

Por la tarde, á las cinco, se expondrá S. D. M. y se rezará el Santo Rosario y acto seguido será la novena, terminándose con el cántico de los gozos al excelso Patriarca por las niñas del establecimiento.

La fiesta principal tendrá lugar el

día 19, à las diez de la mañana, en

la que predicará el doctor den Angel

Garrote Martin, coadjutor de la parroquia del Carmen.

S. D. M. estar expuesto hasta las cuatro y media de la tarde, hora en que se reservará, verificándose enseguida la procesión con la Sagrada Imagen, por los sitios de costumbre à la que acompañará la banda Provincial.

Muy en breve comenzará el traslado de las eficinas del Juzgado municipal al local que se le ha destina-

El día 6 del próximo Abril se celebrará en la alcaldía de Robleda la subasta de 322 pinos, bajo el tipo de 855 pesetas.

### GRAN ALMONEDAN

La establecida en la calle Juan del Rey of ece à precios sin competencia un muy importante surtido en sillerías tapizadas comodas, aparadores, me sas de despacho de comedor, sillas de todas clases colchones y otros artículos.

Visitad esta casa y os convencereis.

Juan del Rey, número 5 (f.ente á los
Andaluces).

30-30

Por la Compania de S. F. P. se ha presentado en el Gobierno de esta ciudad un proyecto de aprovechamiento de aguas en el pueblo de Tejares, para suministro de las máquinas.

Don Lorenzo Petit ha [presentado en este Gobierno civil un proyecto para el alumbrado eléctrico en Salvatierra de Tormes.

AVISO.-Dirección de embar.
ques, MANUEL CORCHUE.
LO GARCÍA, representan
te de las Compañías navie.
ras,

hace saber á los emigrantes que el precio del pasaje á Buenos Aires es el de 100 pesetas. A San Pablo, del Brasil, matrimonios, 85 pesetas, familias 25 pesetas individuo.

También da direcciones para todas las Repúblicas Americanas del Sur á codos cuantos lo soliciten y envíense llo para la contestación.—Salamanca. Tamames (Ventas de Garriel), Manuel Corchuelo.

15 4.8 8-8

Por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio se ha resuelto, contestando á una consulta, que los jefes de Fomento no tienen como facultad propia el entender en ningún sentido en los asuntos relacionados con la creación de Sindicatos agrícolas, ni en las incidencias con tales entidades relaciona. das, toda vez que, por la razón legal expresada, queda esta materia exceptuada de la doctrina sustentada en el párrafo último del artículo 1.º del Real decreto de 20 de Diciembre último, quedando á cargo de los gobernadores civiles de las provincias el entender exclusivamente en la clase de asuntos de que se trata.

### NOVELTY estaurant v reb

Café, restaurant y repostería.
Almuerzo, cuatro pesetas: comida, cinco pesetas.
Se sirven cubiertos desde tres pese

Próxima la época de proceder al recuento de ganadería, los alcaldes de varios pueblos de la provincia

hayan obtenido alteración en sus riquezas lo manifiesten en las respectivas alcaldías.

El día 4 dió principio en Madrid el segundo ejercicio de las oposiciones

han remitido al gobernador anuncios

avisando á los contribuyentes que

segundo ejercicio de las oposiciones de Auxiliares de contabilidad y oficinas.

Para señeras y caballeros de vientre abultado, delicado ó caído. Faja

elástica Prim. Certificados verdad de los principales médicos, dirigirse á la Clínica Ortopédica Prim, Alsasua.

Espaciosos locales.
Se arriendan en conjunto ó separa.

dos, en el paseo de la estación, pro-

pios y en condiciones para el desarro

llo de cualquier industria.

Para tratar, con sus dueños, A. Hernández é hijo. Salamanca.

Según nuestras noticias, los socios del círculo del Pasaje piensan solicitar de la directiva del mismo se dé

un baile el domingo de Piñata.

Hoy y mañana, á las doce, celebrará sesión la Comisión provincial.

El periódico oficial de la provincia insertará uno de estos días la Real orden concediendo franquicia postal al Instituto de Reformas Sociales y Juntas locales y provinciales.

### LIQUIDACION

Joyería Moderna (Brillantes Boro).
Véase anuncio de 4 ° plana.

El Boletín Oficial publicará una

ley sobre organización por el estado de un Instituto nacional de provissión.

Dr. Casimiro Población

Exalumno de las Clínicas de Paris

Especialidad en partos y enfermedades

de la matriz.

Consulta diaria: de once á una.

San Justo, núm. 14, 2.

### es el mejor y mas económico de los líquidos para limpiar metales. Se vende en frascos de

to 125 id. á 0,50
125 id. á 0,40
126 id. á 0,40
127 id. á 0,25
128 id. á 0,25
130 id. á 0,40
130 id. á 0,25
130

SILMANON SILVERS

# Abono telegráfico diario de El Adelanto.

Primera serie (6 m.)

DE MADRID

### Estreno.

En el teatro Español se verificó anoche el estreno de la leyenda en cinco actos y siete cuadros, en verso, original del culto escritor y notable poeta, don Eduardo Marquina, titulada Las hijas del Cid. El teatro presentaba un hermoso

aspecto. La obra del distinguido periodista es hermosa en la forma, ateso-

rando delicadisimos pasajes de intensa poesía.

Al finalizar todos los actos, Marquina tuvo que salir al escenario à recoger los aplausos del público.

Maria Guerrero estuvo soberbia en su papel, arrancando del auditorio repetidas y formidables ovaciones.

Fernando Mendoza estuvo también à la altura de su justa fama. El decorado y el vestuario inmejorables.

### Maura en Palacio.

El presidente del Consejo señor Maura estuvo anoche en Palacio conversando con el Rey.

A la salida, el señor Maura fué interrogado por los periodistas, á los que les dijo que acababa de ultimar, con don Alfonso, los detalles del viaje de éste á Barcelona.

Acto seguido, el presidente montó en el coche y se alejó hacia su domicilio.

### Consejo.

A las nueve de esta mañana, y en el domicilio del señor Maura, celebrará el gobierno Consejo de ministros.

Más tarde se trasladarán los consejeros de la Corona á Palacio y alli celebrarán otro Consejo bajo la presidencia del Rey.

### El viaje á Barcelona.

Don Alfonso emprenderá su anunciado viaje á Barcelona el próximo unes.

Con el Rey irán el conde del Grove, el conde del Serrallo, el general Echagüe y el general Boado.

### DE PROVINCIAS

Cazador agravado.

Noticias recibidas de San Lúcar de Barrameda dicen que se ha agravado considerablemente en su dolencia don José Lago, herido de una tremenda dentellada que le dió un jabalí en la cacería regia celebrada en el coto de doña Ana. El señor Lago tiene una profunda herida en una pierna.

Su posición social no es muy desahogada y con el producto de su trabajo mantiene á su mujer y á varios hijos.

Se teme un funesto desenlace.

### Emigrantes.

Comunican de Almeria que ayer zarpó de aquel puerto con rumbo à Buenos Aires, el vapor Italia, conduciendo á numerosos emigrantes españoles.

Casi todos son andaluces, y marchan acompañados de sus familias.

## Suceso sangriento. Dicen de Jerez de la Frontera

que anoche se desarrolló en aquella población un lamentable suceso que trajo funestas consecuencias.

Un sujeto llamado Diego Fernández promovió un formidable escandalo en una casa de la calle de los Cuatro Juanes. A las voces que en el escándalo

se daban acudieron los serenos del distrito, siendo recibidos á tiros por el Diego Fernández.

Los serenos recibieron heridas de consideración.

Estos dispararon sus armas contra el agresor, consiguiendo herirle de bastante gravedad.

Las autoridades entienden en el asunto.

### Preparativos.

según telegramas recibidos de Barcelona, se hacen en aquella ca-Pital grandes preparativos para el recibimiento que se le ha de dispensar al Rey en su próximo viaje. Son varias las calles que se adornan profusamente con banderolas y gallardetes.

La Diputación provincial está también adornando el edificio que

La diputación recibirá en pleno al Rey, y la fachada del edificio lucirá espléndida iluminación.

### Los vinateros de Bilbae. Dicen de Bilbao que los vinateros y taberneros de aquella capital han repartido un manifiesto entre el vecindario explicando los ori-

Los vinateros se quejan en el manifiesto de que la desgravación no alcance á Vizcaya, anunciando la celebración de un mitin mónstruo y la ida á Madrid de una Comisión que gestione el logro de sus aspiraciones.

genes del conflicto alli existente.

### Un incendio.

Participan de Barcelona que anoche, un vielento incendio destruyó el cobertizo de un almacén de papel de fumar, propiedad de la sefiora viuda de Ascarelli, situado en la Rambla de Prat.

Cuantos trabajos se hicieron para sofocar el siniestro resultaron inútiles, siendo enormes las pérdidas experimentadas.

### El viaje regio.

Parece ser que el viaje del Rey à Barcelona lo motiva, como hecho más probable, las hondas diferencias que separan á los solidarios, y se pretende aprovechar esta ocasión para deshacer la solidaridad.

### DEL EXTRANJERO

Incendio en un teatro. De Berlin se recibe un telegrama dando cuenta del incendio ocurrido

en el teatro de Meungen. Según dicho telegrama, el teatro quedó completamente destruído, pero no contiene detalle alguno de lo ocurrido.

### Embajador español.

Ayer llegó á Tánger, á bordo del Princesa de Asturias, en el que ha hecho el viaje desde Cádiz, el señor Merry del Val, embajador español nombrado para sustituir en Marruecos al señor Llavería.

Se le recibió con los honores de ordenanza.

Fué à esperarle todo el personal de la Embajada y el Consulado, las personas más caracterizadas de la colonia española y muchos militares.

Fueron también á saludar á nuestro embajador, Mohamed Torres y muchos diplomáticos extranjeros.

## Nuevos académicos.

Dicen de Paris que la Academia de la Lengua ha nombrado académicos á los señores Poincare y Richepin.

### El Rey de Inglaterra.

Después de la entrevista celebrada por Eduardo VII con la madre del Zar, de que di cuenta en mis telegramas de ayer, el Rey de Inglaterra ha llegado á París, siendo recibido por el expresidente monsieur Loubet, las autoridades y el cuerpo diplomático inglés.

### Una demuncia.

Dicen de Puerto-Rico que el fiscal ha denunciado á los directores del trust de tabacos.

Según parece, la denuncia es gravisima, pues no se trata de cuestiones mercantiles sino que el fiscal les acusa de un robo de importancia, asi como de dos asesinatos consumades y otro frustrado.

Los denunciados han sido presos y se hallan á disposición de las autoridades.

Rivera.

## Boletin del dia

### Para manana

Cultos.

Catedral. - A las ocho y media misa mayor conventual. San Martin.-Misas rezadas desde las seis y media. Iglesia conventual de San Esteban (padres Dominicos). - Misas rezadas,

cada media hora, tesde las cinco y me-lia. A las nueve misa conventual y exposición de S. D M À la oración rosario y cánticos. Clerecia (PP. Jesuitas). - A las nueve misa mayor. A las once misa re-

Iglesia conventual de San Francisco (padres Capuchinos). -Misas rezadas desde el amanecer. -A las ocho la con-

Por la tarde r. sario, letanía y cánti-Capilla del Cristo de los Milagros .-Todos los días visita á la milagrosa imagen.

Por la tarde, los credos. Capilla de las Hijas de Jesús (Jesui-tinas).—A las siete y siete y media misas rezadas. Todos los días exposi ción menor del Santísimo hasta las tres de la tarde.

### Hoja del calendario.

### MARZO

Creciente el 9 á las 9,42 n. en Géminis.

Sale el sol 6'25. -Pónese 6'0.

## SABADO

Santo Tomás de Aquino, dr., Stas. Perpetua y Felicitas.

### Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil 'ar siguientes inscripciones: Nacimientos.

Francisco Mulas Martín, Jesusa García Carrasco, Josefa López Velasco, Manue Garrido Tejeda y Antonio Prieto Vicente.

Defunciones. Leonardo Sánchez Mateo.

### Temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las nueve de la maña na de aver en el Observatorio del Ins tituto general y técnico de esta capita Temperatura máxima al sol...

Máxima á la sombra. Viento. Lluvia.

> DISPEPSIA. GASTRALGIA. VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA. DIARREA,

en niños y adultos, estrentmiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX, Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del munde.

Caballos y burros sementales. Tiene de venta varios, todos buenos y en buena edad, de tres á diez años. en Fuentesauco, Marcelino del Va

Se vende una casa. en la plazuela de Sar Juan de Barbalos, i úmero 10, en la misma. darán razón.

Se vende la casa de la calle de Meléndez, nú-

mero 27. En la misma informarán.

No más calenturas. FEBRIFUGO HERMAN: Rídase en todas las farmacias y droguerías de la provincia. Depósito en Salamanca: Farmacia

60-13 de Urbina, Rlaza Mayor, 9. Venta de garbanzos superiores, cocheros, finos y gordos. También los hay pequeños, y alubias

del Barco.—Panera de José Moro, Sa-

### lamanca, Arrabal del Puente. 30 -27 Academia de francés para senoritas.

Se dan lecciones en dicha Academia y á domicilio, á precios módicos, por la señorita Llorach, profesora de francés y de instrucción primaria. Calle del Doctor Riesco, núm. 14, 3.º

Pérdida

de una pulsera desde la calle de Toro á el Circulo Mercantil, ó desde esta á la calle de San Justo; el que la devuelva se le gratificará con 15 pesetas. Pueden presentarla en casa de don Pablo Madruga, Verdura, 36, (tienda).

Se liquidan 500 pares de imperiales, tafilete, cosidas de señora á nueve pe-

> LA REVOLTOSA Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

> > ZAPATERIA!

La casa más económica y mejor sur-tida de la región es la de

HIGINIO GOMEZ SAN PABLO, 33.

Garantiza en igualdad de artículo

un 16 por 100 de economía.

Se arrienda

en Sanchón de la Sagrada, un cuarto compuesto de monte alto y bajo, pastos y labor, con abundantes aguas y casa para la prador en el casco del re ferido Sanchón. Para tratar, con Maximino Martin, que habita en expresado cuarto.

# 



NOVEDADES EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TIPOGRA-FÍA - GRANDES SURTIDOS EN TARJETAS POSTALES, DE VI-SITA, CARNETS, MENÚS, ETC. - ESQUELAS DE FUNERAL Y RECORDATORIOS DE TODAS CLASES Y PRECIOS - CARTAS, SOBRES Y FACTURAS COMERCIALES, EN INMENSO SURTIDO - MODELACIÓN COMPLETA PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGA-DOS MUNICIPALES Y MÉDICOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE TIPOGRAFÍA - PRONTITUD Y ELEGANCIA -INMENSO Y MODERNO SURTIDO EN OBJETOS DE ESCRITORIO, MENAJE PARA ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC., ETC.

LIBRERÍA, RÚA, 25. TELÉFONO, NÚM. 37 - TALLERES: RAMOS DEL MANZA-NO, 42. TELÉFONO, NÚM. 67 - TODAS LAS MÁQUINAS DE LOS TALLERES DE IMPRESIÓN SON MODERNÍSIMAS Y ESTÁN MOVIDAS ELÉCTRICAMENTE.

. pesetas. 10.140 973.80

## ANCO HIPOTECARIO ESPAÑOL

Préstamos hipotecarios, amortizables á largo plazo de 5 á 50 años con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Interés: 4'25 por ciento anual Para detalles é informes dirigirse al Corredor de Comercio Don Agustín Montejo Salvador, Avenida de Vigo, núm. 38.

> - Salamanca -Comisionado: Don Florencio Rodríguez Vega.

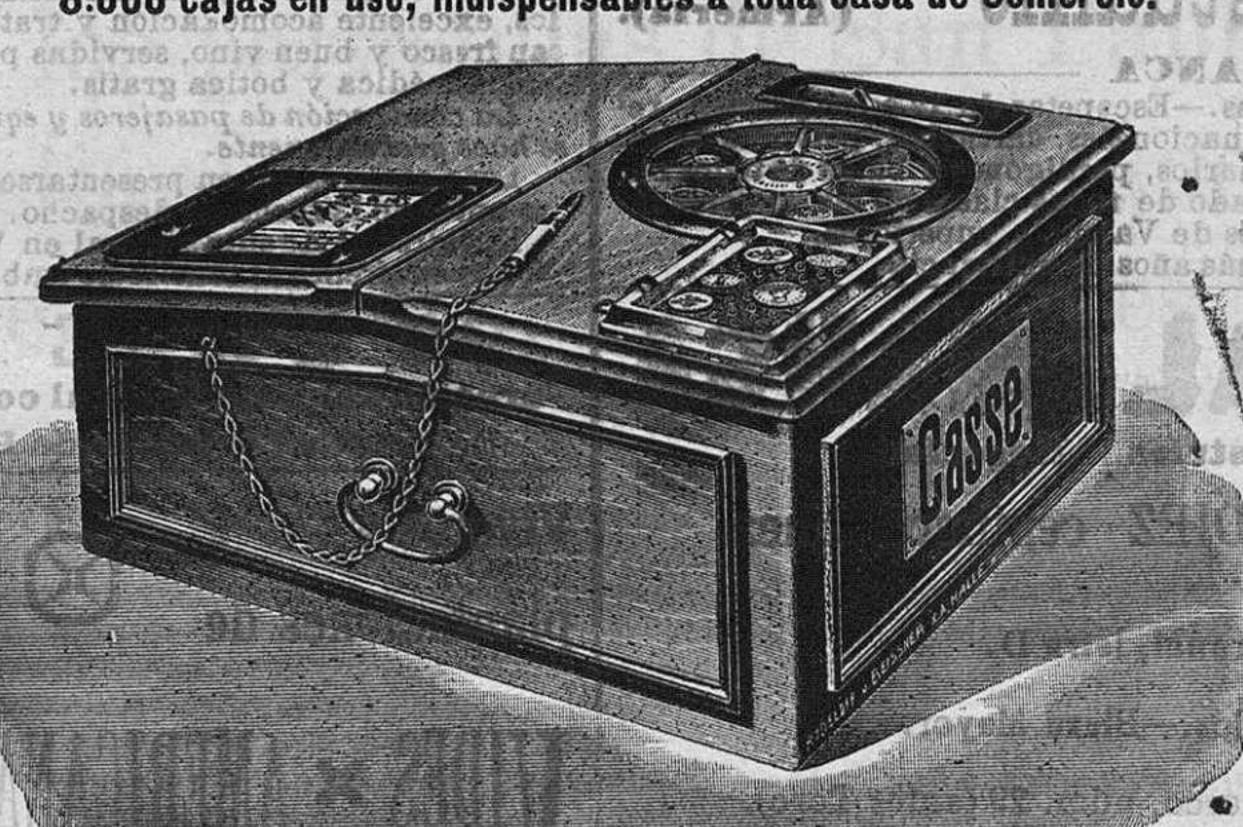
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS - FUNDADA EN 1901.-CARTAGENA-- VALORES - MARITIMOS

Capital social. . pesetas. 10.000.000 4.225.653.05 14.225.653.05 Total de garantias. . . . . SINIESTROS PAGADOS DESDE LA FUNDACIÓN DE LA COMPAÑÍA

4.888.261.73 Maritimos.. . Total. . . . . . . . pesetas. 15.024.235.53 Sub lirectores en Salamanca, señores Bullón, Hortal y Compañía. Zamora, 24

# Se solicitan agentes en pueblos de importancia.

FUNDADA EL AÑO DE 1888 8.000 cajas en uso, indispensables á toda casa de Comercio.



u o en la tienda. Lievan sobie toude. Son un ou Son las mejores y menos caras, puesto que reunen las mismas ventajas que una de tres mil pesetas, siendo su manejo mucho más cómodo, rápido y seguro, por tener doble comprobación hecha por si misma.

---- Precio de estas cajas: ----Modelo número 7. . . 250 pesetas Modelo número 3. . . . 225

Modelo número 1. . . . 200 Garantía dos años. Para más detalles al agente exclusivo para

la venta en España: ESTANISLAO GUERRERO. — San Paplo, número 12. — Salamanca.

经一支 五五五

Pildoras milagrosas que hacen desaparecer los empachos, la in apetencia y los dolores de cabeza; pudiéndose tomar en las comidas y á cualquiera hora.

farmacía de Zapata, en Ledesma

Para la asistencia

de varios dependientes se necesita una mujer en casa de comercio, que esté en buenas con iciones para des. empeñar este cargo; inútil presentarse Se venden á seis reales la caja en la sin buenas referencias Darán razón en Chamberi, carretera de Tejares, ca 15-2 sa de Manuel Madruga.

Plaza Mayor, 33

Pluma - depósito

con pluma de oro

Pesetas 15.

La más segura. La más práctica. No puede verterse. Cierra herméticamente

á rosca.

Catálogo ilustrado gratis á

quien le pida. SEIS modelos de plumas desde 2,50 pesetas.

Almacenista de maderas J. Garcia de Piedra, Hijo Frente á Calatrava

Materiales de construcción, sierra de cinta para cuantos encargos se de-- SERRIN BARATO -

CLINICA ESPECIAL DE ENFER MEDADES DE LA VISTA. - Cave Alvarado y Eusebio Camazón, (ocu-

Horas de consulta. - Mañana: de on-

ce á una. — Tarde: de tres á cinco. Restaurant de VALERIANA CORRILLO, 26.

Espoz y Mina, 8.—Salamanca.

Especialidad en comidas de todas Cubiertos desde una peseta en ads-Cocido á la española, con un princi-

pio, postre y vino, seis reales. Se sirve á domicilio. Se reciben encargos para asados.

Los dramas sangrientos.

SERVICIO POSTAL RAPIDO

11 de Marzo de 1908, el vapor correo. . . . Konig Wilhelm II.

VIAJES DE VUELTA

BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON.

HAMBURGO.

Precios.—A Montevideo y Buenos Aires, 100 pesetas.—A Bahía, Río Janeiro y Santos, 228 id.—A Pará, 175 id.—A Manaos, 210 id. (Incluso impuesto).

A Habana, 200 pesetas. - A Veracruz y Tampico, 225 id. (Exclusive im-

Estos magnificos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápi-

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa,

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 ho-

Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Ilduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Juración rápida y radical con la «Litina soluble de Abadia»-De-

pósito: Farmacia de Heredia, Rua, 45.-Salamanca

FOOTH EITME

ics, excelente acomo lación y trato, comidas abundantes á la española con

pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asis-

dara MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el

Para BAHIA, RIO JANEIRO y SANTOS se despacha de VIGO el

Para PARA y MANAO3 se despacha de VIGO el

18 de Marzo de 1908, el vapor correo. .

1.º de Marzo de 1908, el vapor correo. .

5 de Marzo de 1908, el vapor correo...

25 de Marzo de 1908, el vapor correo.

2 salidas mensuales para el HAVRE.

solidana de semesas de porios

tencia médica y botica gratis.

as antes de la fecha de despacho.

1 30 variedades superiores.

BARBADOS. - Estacas injertables.

Villafranca del Bierzo (León)

se hace gratuitamente.

Viveros y o o o

plantaciones de

puesto).

cara LA HABANA y MEJICO se despacha de VIGO el

7 de Marzo de 1908, el vapor correo. . .

Para PARA, CEARA y MARANHAO se despacha de Vigo el

## Ateneo Salmantino.

o Coiegio de niños de —

D. Manuel Durán.

Plaza de Co-lón, núm. 1 ° ° ° °

Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.



De venta: Prudencio Santos Benito Plaza Mayor, 17 y 18.—Salamanca.

Grandes surtidos en segadoras para segarensembrados a cerro. Aventadoras nue-

cada hora. Trilladoras mecánicas de gran re-

vo sistema, limpia

veinte fanegas por

sultado. Noriassembrado. ras, y cuantos arte factos requiere la agricultura moder

Pedir catalogos y detalles á nuestro representante

Desiderio

San Andrés, 28. Zamera —

SALAMANCA

Sau Pable, 17 (Armeria).

Gran surtido en armas de todas clases. — Escopetas de 12 á 500 pesetas, revolvers, pistolas de las mejores fábricas nacionales: cartuchos, pélvoras de ca za y mina, pistones de recambio y ordinarios, perdigones y balas de todos nú meros, tacos, pertrechos de caza y calzado de todas clases de las mejores fábricas. - Valdosines, azulejos y mosáicoss de Valencia, superiores. La armería que cuenta más años de existercia.

DIRIGIRSE Á

Profesiones - Industrias - Negocios.

Anuncios económicos. DIEZ céntimos línea.

Procuradores -BLAS SANTOS FRANCO.—Azefranal, letra D.

Los dramas sangrientos.

Corsés — JACINTO NIÑO.—Ultimos modelos.—Plaza Mayor.

Fotografías — VIUDA DE OLIVAN.-Doctor Riesco, núm. 29 (antes Toro).

mum de MANUEL ROD PRIMERA CASA EN FÉRETROS DE MADERA Y

CORONAS DE PLUMA Y PORCELANA, - CORRI-LLO, 28-SALAMANCA-SERVICIO PERMANENTE

🗝 Compañía de seguros reunidos. 🧆 La que más segures de incendies tieza contratados om esta provincia.

SEGUROS DE VIDA sin reconocimiento médico. Docessossossossos

SEGUROS DE VIDA para las clases proletarias desde QUINIENTAS peselas de capital y 8,10 de prima. Pago menmal, pars facilidad en el ahorro.

Hamburguesa Sud-Americana

Hamburg-America Linie

SALIDAS DE VIGO



Rie Pardo.

La Plata.

Allemania.

-0000-00000000

Gran liquidación

Por tener que cesar en el uso de las

marcas Brillantes Boro, Perlas nakio.

químicas y Oralina, nos vemos en la

necesidad de liquidar todas las alha.

jas que ten mos de estas clases. Con

este motivo haremos en beneficio del

público grandes descuentos de los pre-

cios marcados. Se hará el 20 por 100 de

rebaja en todas las joyas de oro de ley.

El 25 por 100 de descuento en todas las

joyas de oro bajo, oro chapado y pla-ta, en todos los objetos propics para

prar jor as y objetes por poco dinero.

. Rhactia.

Dania.

## GUARENTA Y CUATRO and

de existencia es la mejor garantía y el de que an ellos hays conseguido e e e e e e e

## LA MAYOR CARTERA de la nu.

ción o consequences es consequences Subdirector en esta provincia: DON ANORES PEREZ-CARDENAL. -- Offcinas: Plaza de la Libertad, 2. Pidanse, al Subdirector, detallet sobre cualquier operación de seguros.

de vapor.

Venta de utensilios para instalacio per eléctricas y

Se vende un volante de 1'70 metros

Además se venden otras dos poleas,

un disparo y un aparato de retención Del precio informarán en la adminis-

de diámetro; otro de 0'75 dos poleas

oca y fija, de 0'30, y un disparo.

tración de este periódico.

Este sistema de enseñenza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido cen claras y sencillas explicado cen claras y sencillas explicados para cortar toda clases de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corta parisién como inglés. Clase especia para la carrera de profesora, dirigida por la inventora por la inventora

CADEMIA CENTRAL de corte :

d confecciones parisien para se-

foritas, con patente de invención

y real privilegio.

## DONA MARIA IBERU

Se admiten internas. También er esta academia se prisan faldas y toda clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desee. Plaza Mayor, 27, 2. (entrada por las escaleri-lias de San Martín).—Salamanca

Imprenta y Libreria Francisco Núñez Izquierde Salamanca.



AGENCIA DE EMBARQUES PARA TODAS LAS AMÉRICAS

Birigide - por - DON - CIPRIANO - RODRIGUEZ - GARCIA DOCTOR RIESCO, NUMERO 15.-SALAMANCA - (Esta Agencia paga contribución) -

Viajes rápidos en trece días á Buenos Aires. Por 20 duros á Buenos Aires.

Mensualmente y de diferentes puertos se despachan diez magnificos vapores correos, rápidos, verdaderos palacios flotantes, que hacen el viaje a Buenos Aires en 13 días é menos. Estos vapores, de la importante Compañía Hamburguesa, han sido construí-

dos en el año 1907, exclusivamente destinados para la línea rápida del mar de la Plata (República Argentina). Llevan cocineros y camareros españoles. Los pasajeros de 3.ª clase son muy bien atendidos y se les sirven comidas

abundantes y frescas, como dicha Compañía lo tiene acreditado.

Para más informes y detalles dirigirse á su representante en Salamanca, DON CIPRIANO RODRIGUEZ GARCIA, Doctor Riesco, 15, quien facilitará cuantos datos se deseen conocer. Viajes rápidos y económicos á Cuba y Brasil.

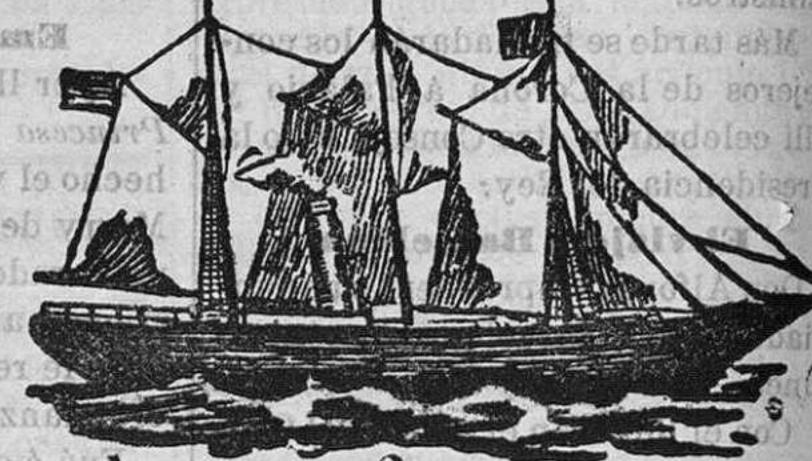
### Compania Anglo-Argentina de Londres serva línea de vapores rápidos à la República Argentina y Brasil Estos vapores llevan la correspondencia pública y oficial.

Servicio cada tres sema las desde Coruña y Vigo per los nuevos y rápidos rapores de su propiedad:

Toneladas

Inncherter City de 9.000 La Blanca de 10.500

Argentino de 10.500 Fardiana de 10.000



De Vigo se despachará directamente para Montevideo y Buenos Aires, el 21 de Marzo de 1908, el magnifico vapor correo

LA BLANCA

Admite pasajeros de primera y tercera clase, Estos magnificos vapores, instalados con toda clase de comodidades para el essajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, lavabos automáde la seria de la cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica, llevas de la cufermería y asistência médica gratuita, separación de literas para combres y mujeres y camareros y cocineros españoles, para servicios de los pazieros, siendo la comida a la española abundante, variada y siempre con vino y pan fresco. —El pasaje debe presentarse en la Agencia de V go é Cornas el Para informes y precios dirigirse en Coruña á Vinda de H. Hervada y á los vantes generales en España: Benigno Fernández y Hermanc—URZAIZ, 19, VIGO.

### regalos y cubiertos, cuchillos de mesa y postre. El 30 por 100 de descuento en todas las alhajas de oralina, en todos Estaquillas para vivero de las meles articules de piel y en las boquillas jores clases. — Tenemos que retirar las marcas dentro de un plazo corto, debiendo apro-Ventas al por mayor y menor en buevechar la ocasión el que desee com-

INJERTOS

El que comprase més de 50 pesetas se le hará un descuento de un 5 por 100 Autenticidad garantizada. más del anteriormente señalado. DIRECCION

Joyeria moderna Carlos A. de Toledo calle de Zamora, núm. 13, Salam nca. La liquidación terminará el último

día de Marzo. 

Médico especialista. — Antiblenorrágico eficacísimo modelo, según certifica ciones médicas que van folleto. Pídase farmacias Depósito: Laboratorio

MEES SOES

Lo constituye y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS Y DEMAS FOR MAS DE PALUDISMO, el específico SIN RI

divolveré el importe del específico á todo el que dimuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtanido resultade favorable. Caia de ac pildoras, DOS pezetas.

Unico depósito para la venta de pildorat chrifugas de E. Mora: Almacén de drogas de Iguacio Santiago Fuentes, Corrillo, 83, Sala-

A LOS IMPRESORES. - En la Administración de este periódico, se vende

El estado de la máquina es inmejo

El libro del día

por PEREZ GALDOS

De venta: Librería de Núñez, Rua, 25.

MANOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO X > SALAMANCA < Clasificadas de sulfuradas sódicas las del Balneario, y de sulfuradas sódi-sas bicarbonatadas, con gran cantidad de ázoe, las de la maravillosa FUENTE

DEL ESTOMAGO. Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo.
Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembra.
Coche diario desda Salamanca al Balneario.— Poda la correspondencia al

DIARIO MAS ANTIGUO



Y DE MAYOR CIRCULA-CIÓN DE LA PROVINCIA

ÚNICO QUE TIENE UN SERVICIO DE ABONO TELEGRAFICO DIARIO CONTRATADO CON EL ESTADO Corresponsales en todos los pueblos o o importantes de la región. so

Agencie de embarques de MANUEL GUZMAN ORZÁN, 70. -LA CORUÑA



Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires en quince días, á la Habana en nueve : a Veracruz, en once. Salida de vapores del puerto de la Coruña, durante el mes de Marso

de 1908 Para Montevideo y Buenos Aires Los dius 2. 3, 9, 10, 14, 16, 23, 28, 30 y 31.

Para la Habada Los días 4, 7, 20, 21 y 23. Para Veracruz PARA SANTIAGO DE CUBA

- Para el Brasil -Los dias 2, 10, 11, 16 y 28. El día 7. Los vapores cuyas samuas quedan indicadas son correos y menen magnificas instalaciones para el pasaje de tercera, al que se ofrece un esmerado trato, dandoles pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gra

Para más detalles é informes dirigirse á la Agenciade embarques de MA NUEL GUZMAN GARC.A. Orzán, 70. LA CORUNA.—Esta Agencia tiere representantes en todos los pueblos de la provinci.

LOS

nas condiciones.

POR

Versión española de Quintin López.

TOMO SEGUNDO

SALAMANCA Est. Tip. y Lib. de F. Núñez.

1908

(c) Universidade de Salamanca

Bivera

LEON VINA, Gijon. v-h31M

VAL, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que

00000000000

una máquina de estereotipia Foucher Freres Estereotipa 29 × 42 centíma